

Diversos partidos políticos nacionales en México han perdido su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) tras no alcanzar el porcentaje mínimo de votación requerido en los comicios federales.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue una de las últimas fuerzas políticas en perder su registro en el pasado período electoral. Se trató de un partido político histórico, considerado de corte izquierdista.

Tras no lograr obtener al menos el 3 por ciento mínimo legal del total de votos emitidos en la contienda del 2 de junio de 2024, el Instituto Nacional Electoral declaró la desaparición de este instituto a nivel nacional.

Otros partidos políticos han tenido la misma suerte al no lograr consolidarse a nivel nacional. Tal es el caso del partido Fuerza por México, una institución relativamente nueva que se fundó en 2020 y que un año después perdió el registro luego de obtener solo el 2.56 por ciento de la votación en la elección de diputados, lo que no le permitió conservar su registro conforme a la normativa electoral.

A esta lista negra se unieron instituciones políticas denominadas 'satélites', que dependen de alianzas con otros partidos de mayor poder, como Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y el Partido Encuentro Social, los cuales no lograron captar la atención del electorado a nivel nacional.

En la pasada administración federal también hubo casos de desafiliaciones, como la de Nueva Alianza, que perdió el registro cuando Andrés Manuel López Obrador asumió el poder.

Cuatro años atrás el Partido Humanista corrió con la misma suerte al obtener apenas el 2.25 por ciento de la votación emiti-

LOS QUE SE FUERON

En las últimas décadas, varias fuerzas políticas del país han sido desafiliadas debido a la falta de la preferencia del electorado y al incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por la autoridad electoral



Fuerza por México se fundó en 2020 y un año después perdió el registro.

da en la elección de Diputados por ambos principios, por lo que no logró su permanencia en el circuito político.

En total, 26 partidos políticos han perdido su registro ante el INE por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos por el organismo en cada proceso electoral, desde 1991 hasta 2024.

Entre las agrupaciones políticas que no lograron trascender entre la ciudadanía en décadas pasadas se encuentran el Partido Demócrata Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Popular Socialista.

Asimismo, existen otros que aún se encuentran vigentes, pero que anteriormente tuvieron dificultades para mantener su registro, como el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecológico de México.

Estos últimos fueron desafiliados por el INE en 1991, pero posteriormente volvieron a competir para ser considerados bajo el estatus de organización política.

El PRD, fundado en 1989, perdió su registro el 19 de septiembre de 2024 al obtener solo el 1.91 por ciento de la votación en la elección presidencial y porcentajes inferiores al 3 por ciento en las elecciones de senadores y diputados